



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 4579 /

**MAT: APRUEBA ACTA RECEPCIÓN
PROVISORIA OBRA "HABILITACIÓN
REDES HÚMEDAS ESCUELA DE LAJA".**

LAJA, 07 de Octubre del 2013

VISTOS:

- 1.- Carta empresa contratista MARIO RICARDO MENDOZA JARA, CONTRATISTA DE SERVICIOS INDUSTRIALES LOGÍSTICOS ÁREAS VERDES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS E.I.R.L. RUT 76.173.941-7, de fecha 17.06.2013;
- 2.- Informe N°1 de fecha 24.06.2013 del Inspector Técnico;
- 3.- D.A N° 3335 de fecha 24.07.2013;
- 4.- Acta de Recepción Provisoria con observaciones de fecha 12.08.2013;
- 5.- Carta de la empresa contratista de fecha 03.09.2013;
- 6.- Acta de Recepción Provisoria sin observaciones de fecha 24.09.2013;
- 7.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE** el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Habilitación Redes Húmedas Escuela de Laja" ID.3736-22-LE13, contratada con MARIO RICARDO MENDOZA JARA, CONTRATISTA DE SERVICIOS INDUSTRIALES LOGÍSTICOS ÁREAS VERDES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS E.I.R.L. RUT 76.173.941-7.
- 2.- **AUTORÍZASE** a la cancelación del único estado de pago por la suma de \$7.998.810.- con IVA incluido.
- 3.- **ACÉPTASE** como Garantía de Correcta Ejecución de la Obra, el depósito a la vista N° 0034471 del Banco Santander Chile por \$399.941.- (trescientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y un pesos) tomado por MARIO RICARDO MENDOZA JARA, CONTRATISTA DE SERVICIOS INDUSTRIALES LOGÍSTICOS ÁREAS VERDES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS E.I.R.L. RUT 76.173.941-7 a favor de la Ilustre Municipalidad de Laja, para garantizar la Correcta Ejecución de la Obra.
- 4.- **AUTORÍZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración Municipal de Laja, a realizar la devolución del Depósito a la vista que caucionó el Fiel cumplimiento de contrato de la licitación "Habilitación Redes Húmedas Escuelas de Laja", que se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	TIPO	N°	MONTO
MARIO RICARDO MENDOZA JARA, CONTRATISTA DE SERVICIOS INDUSTRIALES LOGÍSTICOS ÁREAS VERDES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS E.I.R.L.	76.173.941-7	BANCO SANTANDER CHILE	DEPÓSITO A LA VISTA	0033318	\$799.881



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 4579 /

- 5.- **ESTABLÉZCASE** que la recepción definitiva se realizará una vez transcurrido 06 meses desde la fecha de recepción provisoria.
- 6.- **ORDÉNASE** el pago del proyecto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Control
- Unidad de Obras - DAEM (2)